La Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Risaralda EDUR a través del comité evaluador designado mediante resolución Nro. 214 del 23 de diciembre de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA Nro. EDUR-SPRO-23-2025", en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del acuerdo 08 del 25 de abril de 2024 por medio del cual se adopta el reglamento de contratación de la EDUR, elabora el presente informe de evaluación con motivo del proceso y resultado de la verificación y calificación de las ofertas presentadas para el proceso de **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. EDUR-SPRO-23-2025** cuyo objeto es: **RESTAURACIÓN PAISAJISTICA EN EL TRAMO URBANO DEL RIO RISARALDA EN EL MUNICIPIO DE MISTRATO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2545 – 2025 CELEBRADO CON EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**.

PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DIES Y SEIS MIL CUATROSCIENTOS SESENTA Y PESOS MCTE ($2.572.016.461).

PLAZO: SEIS (6) MESES.

PRELIMINARES

Una vez agotado el procedimiento para la invitación a participar del proceso mediante la solicitud privada de oferta, el día 23 de diciembre de 2025 se enviaron a través de correo electrónico oficial de la entidad, los documentos del proceso de SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA en mención.

CIERRE DEL PROCESO

De conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso el cierre del proceso se realizó el **26 DE DICIEMBRE DE 2025** fecha en la cual se presentaron **TRES (03) PROPUESTAS** de los tres (03) invitados a participar.

APERTURA DE PROPUESTAS

Se dio apertura a las propuestas presentadas a través de correo electrónico antes de la fecha y hora establecida en el cronograma del proceso y se descargaron los documentos contenidos en los correos.

No	Proponente	Valor de la propuesta	Observaciones
1	**RODRIGO CÁRDENAS GARCÍA**	$ 2.569.838.162	Correo electrónico: ingrocag@hotmail.com Fecha: 24/12/2025 Hora: 12:56 p.m.

2	**INDUSTRIAS DEL PACIFICO S.A.S.**	$ 2.570.526.672	Correo electrónico: contabilidad@industriasdelpacifico.com.co Fecha: 24/12/2025 Hora: 01:56 p.m.
3	**APOLINAR FRANCO GIRALDO**	$ 2.571.045.321	Correo electrónico: apolinarfranco@gmail.com Fecha: 24/12/2025 Hora: 2:22 p.m.

Luego de transcurrido el cierre del proceso y siguiendo lo estipulado en el pliego de condiciones, como único criterio de evaluación, será establecido el orden de elegibilidad por precio y se iniciará la revisión de los requisitos habilitantes exigidos siguiendo el orden de elegibilidad, así:

No. PROPUESTA	No. ELEGIBIDAD	RAZÓN SOCIAL	VALOR PROPUESTA
1	**1**	**RODRIGO CÁRDENAS GARCÍA**	$ 2.569.838.162
2	**2**	**INDUSTRIAS DEL PACIFICO S.A.S.**	$ 2.570.526.672
3	**3**	**APOLINAR FRANCO GIRALDO**	$ 2.571.045.321

PROPUESTA EN PRIMER LUGAR EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD
CRITERIO MENOR VALOR

CRITERIOS DE EVALUACION Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE PROPONENTE No.1:

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO
Oferta Económica	100
Total	**100**

N.º	PROPONENTE	JURÍDICA	EXPERIENCIA	FINACIERA
1	RODRIGO CARDENAS GARCIA	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta que, el proponente **No.1 - RODRIGO CARDENAS GARCIA**, ubicado en primer lugar en orden de elegibilidad por precio cumple con todos los requisitos habilitantes exigidos en la invitación y que se le han asignado 100 puntos en la etapa de calificación, el comité evaluador recomienda a la representante legal de la EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE RISARALDA – EDUR, adjudicar el presente proceso al proponente RODRIGO CARDENAS GARCIA identificado con cédula de ciudadanía No. 10.260.277 expedida en Manizales – Caldas, por un valor de **DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.569.838.162)** y un plazo de **SEIS (6) MESES.**

En constancia de lo anterior, se firma el día 29 de diciembre de 2025.

NADIA ALEJANDRA MARÍN TORRES
Directora Técnica EDUR

DANIEL HENAO MARULANDA
Apoyo Técnico – Arquitecto Contratista

DANIELA FORONDA TAMAYO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CARLOS AUGUSTO HINCAPIÉ FRANCO
Director Administrativo y Financiero EDUR

MARIA DANIELA OSORIO PORRAS
Abogada – Contratista